

DECLARACIÓN N° 335 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, las “*Jornadas Provinciales de Derecho Administrativo y Homenaje a los 35 años del Código de Procedimiento Administrativo de la Provincia y felicita a la Comisión Legislativa redactora*” que fuera integrada por los Doctores Gustavo Adolfo Revidatti, José Sassón, Jorge L. Moricet y César Figueredo Antequeda, a realizarse en el Colegio Público de Abogados Primera Circunscripción Judicial de Corrientes (C.P.A.P.C.), los días 22 y 23 de noviembre de 2013.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 20-11-13.-
Autor: Dip. Jorge Quintana.-
Expte. N°: 8591/13.-